

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 59/2017

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por el otorgamiento de esta Licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- a) Tipo de Servicio Radioenlace Terrestre.
b) Coordenadas Geográficas:

N°	Estación	Latitud Sur	Longitud Oeste	Dirección
1	Estación Transmisora (Móvil)	19° 2' 27,60''	65° 15' 47,90''	Av. Venezuela N° 1101 entre la Av. del Maestro de la ciudad de Sucre.
2	Estación Receptora (Planta Transmisora)	19° 3' 20,10''	65° 14' 39,34''	Serrania del Sica Sica de la ciudad de Sucre.

- c) Cobertura, Frecuencia, Ancho de banda:

Localidad /Ciudad / Departamento	Frecuencia [MHz]	Ancho de Banda [kHz]
Sucre	228,40	200

Presentación de objeciones u observaciones:

Hasta horas 18:30 del 31 de julio de 2017.

Dirección de ATT:

Calle 13 N° 8260, Zona Calacoto, Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN:

25 de julio de 2017.



E-LP-6254